



PERMISO ADMINISTRATIVO
DECRETO MUNICIPAL N°624. -
DALCAHUE, 07 de agosto de 2026.-

VISTOS: La solicitud adjunta N°1508-1528-1542-1485-1437-1506-1515. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de días de Permiso Administrativo. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata:

SEBASTIAN DÍAZ DÍAZ		PROFESIONAL GRADO 12°	½ DIA P.M.	05/08/2026
MARISOL DIAZ RUIZ		TECNICO GRADO 12°	1 DIA	03/08/2026
SEBASTIAN GUERRERO VARGAS		PROFESIONAL GRADO 10°	1 DIA	07/08/2026
LUIS IGLESIAS A.		JEFATURA GRADO 12°	1 DIA	04/08/2026
JEANNETTE PÉREZ AMPUERO		TÉCNICO GRADO 16°	1 DIA	24/07/2026
ROMAN VALENCIA CONTRERAS		A CONTRATA GRADO 12°	1 DIA	06/08/2026
CRISTIAN VARGAS TÓRRES		TÉCNICO GRADO 15°	1 DIA	06/08/2026

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:
-Carpeta personal.
-Secretaria Municipal.
-Oficina de Partes.
-Transparencia.
FERP/CIVG/RCCC//PYOA/fmee